



BOLETÍN DE PRENSA

Temacapulín, Jalisco, a 04 de junio de 2021

Es mentira que la #Refundación llega a todos los rincones de Jalisco

- Pese al Plan de Infraestructura Carretera 2019-2024 del Gobierno de Jalisco y de su presupuesto millonario, la carretera que llega a Temacapulín no fue incluida en los trabajos.
- Denunciamos esta acción como un acto más de discriminación, represalias y “castigo” por nuestra lucha en contra de la Presa El Zapotillo.

Hacemos del conocimiento público que pese al Plan de Infraestructura Carretera 2019-2024 que actualmente está en curso, por parte del Gobierno de Jalisco y del presupuesto millonario destinado para ello, **la carretera que llega a nuestra comunidad de Temacapulín nunca fue considerada en los trabajos y solo se simuló su arreglo ante la visita y presencia del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al municipio de Cañadas de Obregón, el pasado 15 de abril.**

En dicha visita, el Presidente Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, solicitó a Enrique Alfaro que los arreglos de la carretera deberían de realizarse hasta nuestra comunidad, resaltando que Temacapulín es la principal población turística del municipio, a lo que **el Gobernador se comprometió y en ese momento dio la orden de terminar los trabajos de la carretera 338 que lleva a Temaca, incluso ese mismo día comenzaron a trabajar en el re-encarpetamiento del tramo mencionado, pero sólo hicieron unas decenas de metros en lo que pasaba el Gobernador, y luego retiraron las máquinas, dejando nuevamente a la comunidad en espera de que se realice el trabajo prometido.**

La situación de deterioro en el que se encuentra la carretera que llega a nuestro pueblo, ha sido denunciada reiteradamente a lo largo de más de una década. Situación que desde diciembre de 2018 ha sido motivo de seguimiento por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), quedando registrado en la Queja 7914/2018/III y sus acumuladas de la 102/19/III a la 193/19/III. Así como de múltiples gestiones realizadas por la Regidora Municipal de Temacapulín, ante el municipio y del representante legal de la Asociación Civil, Salvemos Temaca, a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

El mal estado de la carretera es una limitación que pone en riesgo y vulnera nuestros derechos, fundamentalmente, a la protección de la salud, la movilidad, seguridad, educación y al desarrollo económico.

El 19 de mayo, ante la solicitud 03256321 de información gestionada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, **la SIOP responde que quedará pendiente por ejecutar el tramo hasta el poblado de Temacapulín, en espera de más recursos financieros.**

Esta respuesta nos parece inadmisibile por el presupuesto con que se cuenta, la gran propaganda al arreglo de carreteras en Jalisco, así como el compromiso y la orden dada del Gobernador en su última visita a la región. Por ello, no podemos más que interpretar esta situación como **un acto de discriminación, represalias y “castigo” a nuestra comunidad por la defensa de los derechos humanos, el territorio y el agua, que desde hace 16 años emprendimos contra el Sistema Presa El Zapotillo – Acueducto Zapotillo León – Presa El Purgatorio.**

Por lo que exigimos:

- 1. Al Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a la Coordinadora de Gestión del Territorio y al Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, que finalicen los trabajos que abandonaron en la carretera 338, que llega a Temacapulín, en el Municipio de Cañadas de Obregón.**

Atentamente,

Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo

Para mayor información: E-mail: imdec.comunica@gmail.com, movil: 3311356138

